

## Acta de la Sesión Extraordinaria del día 9 de junio del 2021

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas; siendo las 11:00 horas del día 9 de junio de 2021, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, de manera presencial y virtual a través de video conferencia, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria del Consejo General con carácter de Urgente que hemos convocado justamente a estas 11:00 horas del 9 de junio del 2021, para poder efectuarla le solicito al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con gusto Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. - - - - -

**Consejero Presidente.** - - - - -  
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

**Consejeras y Consejeros Electorales.** - - - - -  
Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -  
Mtra. Brenda Mora Aguilera. - - - - -  
Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -  
L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. - - - - -  
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. - - - - -  
Lic. Yazmín Reveles Pasillas. - - - - -

**Representantes de los Partidos Políticos.** - - - - -

**Partido Acción Nacional.** - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

**Partido del Trabajo.** - - - - -

Lic. Miguel Jáquez Salazar. - - - - -

**Partido Verde Ecologista de México.** - - - - -

Lic. Ricardo Hernández Andrade. - - - - -

**Partido Nueva Alianza Zacatecas.** - - - - -

Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. - - - - -

**Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas.** - - - - -

Lic. Ma. del Refugio López Berumen. - - - - -

**Partido Movimiento Dignidad Zacatecas.** - - - - -

Lic. David Zesati Martínez. - - - - -

**Partido del Pueblo.** - - - - -

Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -

**Partido Encuentro Solidario.** - - - - -

Lic. Miguel Ángel Alaniz Raygoza. - - - - -

**Partido Fuerza por México.** - - - - -

Lic. Nérida Nayethzy Chavero Becerril. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Me permito informarle que contamos con la presencia de siete (7) Consejeros Electorales, seis (6) de manera presencial y la Consejera Electoral Lic. Yazmín Reveles Pasillas de manera virtual, está realizando algunas visitas a los Consejos Distritales y Municipales, como sabemos estamos en Sesión Permanente de Cómputo pero está presente de

manera virtual; nos acompañan además nueve (9) Representantes de los Partidos Políticos, de manera presencial los Representantes y la Representante de los Partidos Políticos, Acción Nacional, Encuentro Solidario y Fuerza por México bienvenidos, bienvenida y de manera virtual están con nosotros los representantes del Partido Verde Ecologista de México, del Trabajo, las Representantes del Partido Nueva Alianza Zacatecas, PAZ para Desarrollar Zacatecas y Movimiento Dignidad Zacatecas; en ese sentido Consejero Presidente existe quórum legal para sesionar. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, al existir quórum legal, iniciamos formalmente nuestra Sesión Extraordinaria Urgente, sea tan amable por tanto Señor Secretario en poner a consideración del Consejo el orden del día de la presente sesión, adelante Secretario. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con gusto Consejero Presidente. -----

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

**Punto número dos:** Lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día. -----

**Punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación de la Consejera Propietaria Dos en el Consejo Municipal Electoral de Ojocaliente, Zacatecas, para el Proceso Electoral Local 2020/2021, con motivo de la renuncia al cargo, de conformidad con la propuesta realizada por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral de éste órgano superior de dirección. -----

**El Consejero Presidente:** A su consideración respetables integrantes de este Consejo el proyecto de orden del día, sino hay solicitudes le pido tome la votación Señor Secretario. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con el permiso de la Presidencia se solicita a las y los Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto levantando la mano con relación al proyecto de orden del día ¿quienes estén a favor? Le informo Consejero Presidente que son: -----

**Siete votos a favor.** -----

**Ninguno en contra.** -----

**El Consejero Presidente:** Consecuentemente se declara **Aprobado por Unanimidad** el orden del día de presente sesión, continúe con el desarrollo de la misma en el punto único al que se convoca Señor Secretario. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso Consejero Presidente, el punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación de la Consejera Propietaria Dos en el Consejo Municipal Electoral de Ojocaliente, Zacatecas, para el Proceso Electoral Local 2020/2021, con motivo de la renuncia al cargo, de conformidad con la propuesta realizada por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral de éste órgano superior de dirección. Y con su permiso a la consideración de ustedes. -----

**PRIMERO.** Se aprueba la designación de la Consejera Propietaria Dos, en el Consejo Municipal Electoral de Ojocaliente, Zacatecas, para el Proceso Electoral Local 2020-2021, con motivo de la renuncia al cargo, de conformidad con la propuesta realizada por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral de éste órgano superior de dirección. -----

**SEGUNDO.** El periodo de designación de la ciudadana que conformará el Consejo Municipal Electoral referido en el punto que precede, será a partir de la aprobación de este Acuerdo y hasta la terminación del Proceso Electoral

Local 2020-2021, bajo las condiciones y términos aprobados por este Consejo General del Instituto Electoral. -----

**TERCERO.** La persona integrante del Consejo Municipal Electoral, recibirá la percepción asignada por este órgano superior de dirección, de conformidad al presupuesto de egresos del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal del año dos mil veintiuno, en el tabulador para el proceso electoral. -----

**CUARTO.** Se faculta al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral, para que expidan el nombramiento de la ciudadana designada en el presente Acuerdo. -----

**QUINTO.** Este Consejo General en cualquier momento, podrá remover a petición fundada y motivada de la Junta Ejecutiva y de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, a la ciudadana designada en este Acuerdo. -----

**SEXTO.** Publíquese este Acuerdo en la página de internet [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, proviene este punto de las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral por lo cual le cedemos el uso de la palabra para los comentarios respectivos al Presidente de las mismas Consejero Electoral Licenciado Carlos Casas Roque, adelante Consejero. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa:** Gracias Consejero Presidente con su permiso, bien este proyecto de acuerdo deriva de una renuncia **(inaudible del minuto de minuto 4:58 al minuto 5:48)** por lo que se tiene que el mejor perfil de la lista de reserva siendo Amelia Valadez Ibarra quien estaría ocupando el cargo de Consejera Propietaria 2 en el Consejo Municipal de Ojocaliente y que de aprobarse así por este Consejo, inmediatamente se estaría haciendo la notificación del acuerdo correspondiente al Consejo Municipal para que Amelia Valadez Ibarra de manera inmediata tome protesta del cargo para que pueda o para que empiece a ejercer sus funciones en esta Sesión Especial de Cómputo Municipal, sería cuanto Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias Consejero Electoral Licenciado Carlos Casas Roque, respetables integrantes del Consejo ¿si alguien desea participar en este proyecto de acuerdo? Tienen el uso de la palabra, bien al no haber solicitudes ¿no escucho virtual? Al no haber solicitudes, consideraciones tome por favor Señor Secretario la votación. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con gusto Consejero Presidente, si me permite informar que una vez que concluyó la lectura del proyecto de acuerdo se incorporó el Representante del Partido Político del Pueblo Lic. José Alfredo Guerrero Nájera, bienvenido, para efectos de acta. -----

**El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia se solicita a las y los Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto levantando la mano con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación de la Consejera Propietaria Dos en el Consejo Municipal Electoral de Ojocaliente, Zacatecas, para el Proceso Electoral Local 2020/2021, con motivo de la renuncia al cargo, de conformidad con la propuesta realizada por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral de éste órgano superior de dirección, ¿quienes estén a favor? informo que son:** -----

**Siete votos a favor.** -----

**Ninguno en contra.** -----

**El Consejero Presidente:** Consecuentemente se declara **Aprobado por Unanimidad** el proyecto de acuerdo en relación con la designación de la Consejera mencionada, por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Señoras y Señores integrantes del Consejo General el orden del día ha sido agotado. -----

**El Consejero Presidente:** Siendo así, al no haber más asuntos a las 11:12 horas de este 9 de junio del 2021 se levanta la sesión, gracias por asistencia su participación, que tengan buena tarde y a seguir los trabajos de los Consejos Municipales y Distritales. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**